

BOLETIN UNIVERSITARIO

ACTAS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Sesión del 10 de Junio de 1908

Presidida por el Sr. Dr. Angel Modesto Borja, Vicerrector de la Universidad, concurren los Srs. Dr. Carlos Alberto Arteta, Don Lino María Flor, el Colector y el infrascrito Secretario.

Abierta la sesión, el Presidente mandó dar lectura al acta del 29 de Mayo último, la que, después de leída fué aprobada, sin modificación.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por el Sr. Profesor Dr. Carlos D. Sáenz, quien pide se apruebe el gasto de treinta y cinco sucres hecho en un lavabo para el Laboratorio de Bacteriología, así como también se ordene al Sr. Colector de esta Universidad, para que, de la partida señalada en el Presupuesto, pague el valor de aquello que se necesitare para los trabajos en dicho Laboratorio, previa la presentación de los respectivos comprobantes.—La Junta aprobó el gasto echo en el lavabo, así como también ordenó se entienda el Sr. Colector en la compra de los útiles que fueren menester para la buena marcha del Laboratorio, compra que deberá hacerlo, cuando lo solicite el Dr. Sáenz.

Se puso en conocimiento de la Junta la solicitud elevada por el Sr. Alfonso Iturralde, por la que pide

se le declaren compensados los sueldos recibidos hasta el 30 de Mayo, como Ayudante del Gabinete de Electroterapia con los servicios prestados en la Universidad. La Junta resolvió en el mismo sentido que la solicitud presentada; es decir, que todos los sueldos recibidos hasta esa fecha eran como en pago de los servicios prestados ya á orden del Sr. Dr. César Borja, ya á la del Sr. Secretario, ya también á la del Sr. Profesor de Electroterapia.

Leída la solicitud del Sr. Bibliotecario de la Universidad, por lo que pide se ordene el gasto de treinta y nueve sucres veinte centavos, en útiles de escritorio y más objetos que necesita para uso de esa Biblioteca, resolvió la Junta accediendo á lo pedido y ordenando se oficie al Sr. Colector para que provea lo solicitado, según las planillas presentadas con ese objeto.

A insinuación del Sr. Dr. Borja, quien hizo ver la necesidad de que se venda la imprenta de esta Universidad, resolvió la Junta accediendo á esa venta y autorizando al Sr. Vicerrector para que arregle de la mejor manera la enajenación que de ella se quería hacer.

La Junta resolvió también pedir al Supremo Gobierno la refundición de la Biblioteca nacional en la de esta Universidad; quedando á cuenta de la Junta Administrativa dictar un Reglamento de Bibliotecas, así como la dotación de empleados.

Vista la urgente necesidad de reparar la cubierta del edificio, la Junta ordenó que se proceda á esa reparación, con fondos votados en el Presupuesto con ese objeto.

Se aceptó la garantía del Sr. Antonio Reyes por su hijo Gregorio Reyes, quien ha sido becado por el Consejo Superior para el estudio de Ciencias en esta Universidad.

Al propio tiempo la Junta ordenó se entregue al Sr. Alfonso Freile L.; Subsecretario del Ministerio

de Instrucción Pública, en vía de préstamo, un estudio de Matemáticas que personalmente lo había solicitado, el cual debía prestársele por el plazo de seis meses.

Se procedió á llenar las vacantes de Prosecretario de la Universidad por muerte del Señor D. Pablo Alvarez y la del Ayudante del Gabinete de Electroterapia resultando unánimemente electos los Señores Dr. Luis Antonio Terán y D. Alfonso Iturralde, respectivamente.

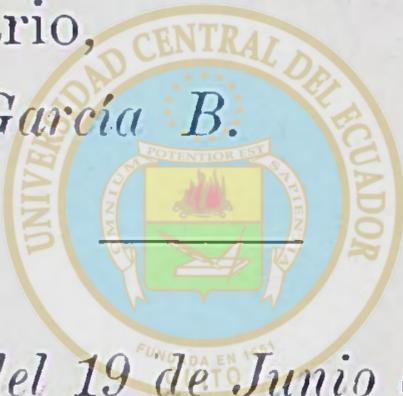
Se levantó la sesión, declarando urgente todo lo en ella resuelto.

El Presidente,

ANGEL M. BORJA.

El Secretario,

I. García B.



Sesión del 19 de Junio de 1908

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La presidió el Señor Vicerrector Dr. Angel M. Borja y concurrieron los Srs. Dr. Alberto Montalvo, Carlos Alberto Arteta, D. Lino María Flor, el Colector D. Alejandro Mancheno y el infrascrito Prosecretario.

No se dió cuenta con el acta de la sesión anterior por no haberla sacado en limpio á causa de otras muchas é inaplazables ocupaciones.

El Señor Vicerrector manifestó que, en ejercicio de la autorización conferida por esta Junta, iba á proceder á la enajenación de la Imprenta de la Universidad, en remate público; mas, sabiendo que el Señor. Rafael M. Bermeo deseaba tomarla en arrendamiento, creía discreto someter á la consideración de la Junta este segundo contrato y, puesto caso de apare-

cer más conveniente arrendar y no vender la imprenta, debería exigirse las mayores seguridades y escogirse las mejores ventajas para la Universidad. Para discutir en orden, á esta propuesta, el Señor Rector mandó se dé lectura á la solicitud del Señor Bermeo; y, después de un detenido examen y discusión de las bases, la Junta aprobó la propuesta de arrendamiento y facultó al Doctor Angel M. Borja para que perfeccione el contrato.

De seguida, se leyó una solicitud presentada por el Señor Doctor Isidoro García B., mejorando la propuesta que hizo á esta Corporación el Señor Luis F. Veloz para cobrar lo que el Gobierno debe á esta Universidad por subvenciones devengadas y con las cuales está obligado el Gobierno á contribuir para el sostenimiento de este Plantel, y también para cobrar lo que deben las personas naturales ó jurídicas á este Establecimiento, cualquiera que sea la causa ú origen de la obligación. Como la propuesta del Señor García era notablemente mejor y más ventajosa que la del Señor Veloz, la Junta admitió la de aquel; y, así mismo autorizó al Señor Doctor Borja para celebrar este contrato y otorgar el poder correspondiente á favor del Señor Doctor García, á fin de que este Señor, á nombre de la Junta Administrativa, proceda inmediatamente á verificar todos los antedichos cobros judiciales ó extra judicialmente.

Se dió cuenta con un oficio del Señor Ministro de Instrucción Pública, por el cual pone en conocimiento del Rectorado de esta Universidad, que el Supremo Gobierno apoyará la reparación de la cubierta de este edificio, pero que era necesaria la formación de un Presupuesto.

La Junta comisionó al Señor Lino María Flor para que, en asocio del Sr. Giacomo Radicunsini formulen el presupuesto, y ordenó se conteste dicho oficio á nombre de la Junta Administrativa agradeciendo al Supremo Gobierno esta plausible manifestación.

Comisionóse al mismo Señor Vicerrector para que

dicte un reglamento de Secretaría y se le encargó estudiar el discurso que, para la apertura del año escolar, pronunciará el alumno Señor Alfonso Ribadeneira, á quien la Junta lo eligió con este objeto.

Consultado la Junta sobre si deberá perfeccionarse el contrato de venta que propuso el Señor Doctor Carlos D. Sáenz, en orden á ciertos aparatos para el Gabinete de Electroterapia, resolvió pedir un informe al Señor Decano de la Facultad de Medicina, acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la compra de esos aparatos.

Leída la solicitud del Señor Alfonso Iturralde, por la que presenta fiadores para el desempeño del cargo de Ayudante del Gabinete de Electroterapia, ordenó la Junta se suspenda la discusión de este asunto, mientras se resuelva si debe ó no instalarse dicho Gabinete.

Dióse cuenta con un telegrama de la Junta de Sanidad de Manta, por el cual pide que la Universidad Central nombre un representante para la inauguración del Lazareto "Alejo Lascano," puesto que uno de sus pabellones iba á llevar el nombre de uno de nuestros más ilustres médicos, el Señor Doctor Rafael Barahona. La Junta comisionó al Señor Vicerrector á fin de que designe la persona que ha de representarla y poner en alto el nombre de la Universidad.

Se aprobó, por último, el gasto de \$ 278.95, cantidad total á la que ha ascendido el gasto hecho en la velada fúnebre que tuvo lugar en honor de la memoria del que fué Doctor Ramón Flores Ontaneda.

Terminó la sesión, declarando urgente todo lo resuelto en ella.

El Presidente,

ANGEL M. BORJA.

El Prosecretario,

Luis Antonio Terán.

INDEX

ACROSTICHUM L. (Elaph)	164	Angamarcana Sod.	185
Antisanæ Sod.	164	Borjæ Sod.	178
cinereum Sod.	172	brachypus Kränzl.	188
Chodatii Sod.	174	Caldasiana Herb.	183
diversifolium Sod.	166	comata Sod.	192
ellipsoideum Sod.	164	edulis Herb.	193
Engleri Sod.	167	elegans Sod.	191
fulvum Sod.	168	β <i>amoena</i> Sod.	192
Guamanianum Sod.	169	falcata Sod.	190
gossypinum Sod.	172	foliosa Sod.	187
Hickenii Sod.	169	glaucescens Bak	177
molle Sod.	171	goniocalon Bak	181
muriculatum Sod.	174	gracilis Sod.	194
Pichinchæ Crist	173	graminifolia Sod.	179
pruinatum Sod.	166	grandiceps Kränzl	188
rupicolum Sod.	175	hexagona Sod.	192
spectabile Sod.	176	lanata Sod.	182
Urbani Sod.	170	microcephala Sod.	179
viscidulum Sod.	165	Patacoensis Herb.	184
ALSOPHILA Br.	89	β <i>glabrata</i> Sod.	184
bilineata Sod.	90	polyantha Sod.	180
Christii Sod.	89	β <i>micrantha</i> Sod.	181
AMARYLLIDÆAE Endl.	177	pulchella Sod.	189
ANTHURIUM Schott.	257	rigidifolia Sod.	186
acutissimum Engl	257	Saloyana Sod.	185
β <i>maius</i> Sod.	257	subspicata Sod.	183
bimarginatum Sod.	263	subtriflora Sod.	193
Candolleianum Sod.	261	tenuifolia Sod.	180
heteroclitum Sod.	262	tomentosa Herb.	178
ophites Sod.	258	venusta Sod.	189
oreodoxum Sod.	259	CYATHEA Sm.	21
pyrifolium Sod.	258	asperata Sod.	27
Treleasei Sod.	260	brachypoda Sod.	26
AROIDEÆ	257	canescens Sod.	22
ASPLENIUM L. (Diplaz.)	95	furfuracea Sod.	25
anomalum Sod.	95	muriculata Sod.	28
costale Sw.	95	nitens Sod.	21
crassifolium Sod.	97	ochroleuca Sod.	29
Chimboanum Sod.	102	oxyacantha Sod.	24
heterolobum Sod.	98	parvifolia Sod.	25
Hieronymi Sod.	99	purpurascens Sod.	23
humile Sod.	99	subinermis Sod.	28
melanosorum Sod.	101	Tungurahuae Sod.	30
oxylobum Sod.	96	HETEROPSIS Kunth	278
procerum Sod.	96	Ecuadorensis Sod.	278
Tungurahuae Sod.	97	NEPHRODIUM (Lastrea) Rich.	102
vesiculosum Sod.	100	brachypus Sod.	102
BOMAREA Mirbel	177		
ambigua Sod.	186		



cinereum Sod.	103	Kraenzlinii Sod.	273
β intermedium Sod.	104	macrophylla Sod.	275
longipilosum Sod.	103	robusta Sod.	274
sanctum Bak.	102	Statutii Sod.	276
POLYPODIUM (goniophl.) L.	161	STENOSPERMATIUM Schott.	264
glaucophyllum Kunze	162	adsimile Sod.	270
rigidum Hk.&Gr.	161	brachypodium Sod.	264
scutullatum Sod.	163	densiovulatum Engl.	266
PTERIDOPHYTA	89	gracile Sod.	268
PTERIS (Litobr.) L.	91	Hilligii Sod.	272
aspidioides Sod.	91	interruptum Sod.	270
biternata Sod.	94	latifolium Engl.	269
Esmeraldensis Sod.	92	longifolium Engl.	267
falcata Sod.	93	longipetiolatum Engl.	271
procera Sod.	94	Mathewsii Schott.	267
rigida Sod.	92	β . stipitatum Engl.	267
Rimbachii Sod.	91	maximum Engl.	272
robusta Sod.	93	Peripense Sod.	269
RHODOSPATA Poëpp.	273	Porteri Sod.	265
Dammeri Sod.	275	Sodiroanum Engl.	268
dissidens Sod.	277	subellipticum Sod.	265



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL